



Expediente: 13319/19
Carátula: CETROGAR S.A. C/ LEDESMA DIEGO ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20275751228 - CETROGAR S.A., -ACTOR
20275751228 - OSTENGO, ANDRÉS CARLOS-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - LEDESMA, DIEGO ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 13319/19



H106038325489

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV° Nominación

JUICIO: "CETROGAR S.A. c/ LEDESMA DIEGO ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL
- - ". Expte. N° 13319/19.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO HABILIT. DE DÍAS Y HORAS - POR:
OSTENGO, ANDRES CARLOS - 17/02/2025 16:48.

San Miguel de Tucumán, 19 de febrero de 2025. Estese a la sentencia de regulación de honorarios
dictada el día 07/11/2024.- NAR - 13319/19.

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.